



Asunción, 03 de octubre de 2018

DICTAMEN N° 29.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de **Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, con relación a la Nota N° 358 del Consejo de la Magistratura, de fecha 11 de setiembre de 2018, por la cual remite, de conformidad al artículo 37 de la Ley N° 296/94, "Que Organiza el funcionamiento del Consejo de la Magistratura", la Tema para ocupar el cargo vacante de Ministro de la Corte Suprema de Justicia constituida por los siguientes conciudadanos:

- Dr. MANUEL DE JESÚS RAMÍREZ CANDIA,
- Dr. ALBERTO JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN,
- Dra. MARÍA ELODIA ALMIRÓN PRUJEL,

Dictamina, en el sentido, que los integrantes de dicha terna reúnen los requisitos exigidos en la Constitución y en la Ley correspondiente.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.


BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Vicepresidente


ERNESTO JAVIER ZACARÍAS IRÚN
Presidente


SERGIO DANIEL GODOY CODAS
Relator

MIEMBROS


LILIAN G. SAMANIEGO G.


JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE


BLAS LANZONI ACHINELLI


FERNANDO SILVA FACETTI


VICTOR RIOS OJEDA



FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ


FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI


GILBERTO ANTONIO APURIL SANTIVIAGO


PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ


PARAGUAYO CUBAS COLOMES


4/10/22